



MERCOSUR/REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN MATERIA DE  
DERECHOS HUMANOS Y CANCELLERÍAS DEL MERCOSUR Y ESTADOS  
ASOCIADOS (RAADDHH) – ACTA N°1/2014-

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE “PROMOCIÓN Y  
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS  
ADULTAS MAYORES”:**

Se realizó en la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA el 20 de Noviembre de 2014 la Reunión de la COMISION PERMANENTE “Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores” en el marco de la XXV Reunión de ALTAS AUTORIDADES competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados, con la presencia de las Delegaciones de ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, ECUADOR, PARAGUAY, PERU, URUGUAY y VENEZUELA.

**ANEXOS**

Anexo I: Nómina de las Delegaciones y participantes

Anexo II: Agenda y el Plan de Trabajo Propuesto para 2015.

**PROPUESTA DE TEMAS A SER TRATADOS EN EL GRUPO DE TRABAJO  
DE ADULTOS MAYORES DE LAS RAADDHH MERCOSUR DEL 20.11.2014**

**1. APERTURA:**

La Presidencia Pro Témpore de ARGENTINA (PPTA) Dra. Mónica Roque, Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación, dio la bienvenida a todas las delegaciones expresando asimismo las expectativas y los objetivos de la presente reunión. Seguidamente se procedió a realizar las presentaciones entre los asistentes. Las delegaciones participantes pertenecen a ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, ECUADOR, PARAGUAY, PERU, URUGUAY Y VENEZUELA.

**2. APROBACIÓN DE LA AGENDA:**

La PPTA puso en consideración la Agenda Tentativa de trabajo para esta Reunión. Luego de un breve Intercambio entre las delegaciones se aprueba la Agenda que figura como Anexo I.



## MERCOSUR

3. INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PROYECTO DE CONVENCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES DE OEA.



## MERCOSUL

- 4. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR
- 5. AVANCES DEL GRUPO DE TRABAJO DE ONU PARA LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL.
- 6. COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA DE TRABAJO DEL EXPERTO INDEPENDIENTE PRESENTADA EN EL GT DE ONU.

Handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including the name "Burbulescu" and a circled number "1".



MERCOSUR

Por la Delegación de Argentina

Por la Delegación de Chile

Por la Delegación de Ecuador

Por la Delegación de Brasil.

Por la Delegación de Venezuela



MERCOSUL

Por la Delegación de Uruguay

Por la Delegación de Colombia

Por la Delegación de Paraguay

Por la Delegación de Perú.



MERCOSUR



MERCOSUL

ANEXO II- PLAN DE TRABAJO 2015:

*Comisión Permanente ADULTOS MAYORES, para la promoción y protección de los Derechos Humanos de las personas ADULTAS MAYORES.*

Las delegaciones presentes manifestaron su complacencia por el reimpulso del proceso de negociación para una Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que se realiza en el marco de la OEA (Organización de los Estados Americanos). En este sentido, expresaron su apoyo a la presidencia del Grupo de Trabajo y comprometieron su colaboración para el éxito del mencionado proceso.

Se sugiere, durante el año 2015, la realización de dos reuniones de Expertos del Grupo de Trabajo de OEA. Los países deberán enviar un representante. Las reuniones se llevarán a cabo en la primera quincena de marzo y la segunda quincena de abril.

Se acuerda trabajar cooperativamente sobre el tema "Cuidados" realizando pasantías y capacitaciones entre los países. El contenido incluirá todo lo relevante en relación a la autonomía de las personas mayores.

Se propone armar lista de contenidos mínimos que podrá incluir pasantías, capacitaciones en función del cuidado. Se acuerda realizar una reunión en Argentina para discutir el contenido y los temas vinculados a los cuidadores, durante la primera quincena de abril. Adriana Rovira, Directora del Instituto de Adultos Mayores (Uruguay) será la coordinadora de este grupo de trabajo y de la sistematización de la experiencia. Deberá trabajar sobre: el perfil del cuidador, capacitación y prestaciones del cuidador domiciliario e institucional.

Se propone armar lineamientos de Buen Trato. Susana Ordano (Argentina) coordinará este grupo de trabajo y deberá sistematizar la información respecto a cómo se está trabajando en la promoción del buen trato en los distintos países. Neuza Pivatto Muller, Coordinadora de Adultos Mayores de la Secretaría de Derechos Humanos (Brasil) se compromete a recibir a los países para llevar a cabo el encuentro en el mes de mayo.

Chile y Brasil proponen compartir con el resto de los países las "Buenas Prácticas" en materia de catástrofes y Personas Mayores, y para ello consideraran realizar un encuentro durante el primer semestre de 2015.

**Se propone el siguiente párrafo para la declaración de Presidentes del Mercosur:**  
Las presidentas y los presidentes de los estados partes, y asociados del Mercosur, acuerdan continuar desarrollando los mayores esfuerzos con miras a concluir las negociaciones del proyecto de Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, antes de la próxima Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (N° 45). Asimismo, también acuerdan a que se establezcan los pasos para comenzar a trabajar sobre el texto de un documento vinculante a nivel internacional, en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento, en el marco de Naciones Unidas.

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten initials]*



## MERCOSUR

Representantes de CHILE:

Ruben Valenzuela – Jefe de División del Servicio del Adulto Mayor. SENAMA.

Jaime Cortez Moreno – Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores.

Representantes de ECUADOR:

Cynthia Viteri Restrepo – Dirección de Asuntos Culturales, Derechos Humanos y Desarrollo Social. Cancillería.

Ingrid Escobar – Embajada.

Representante de VENEZUELA:

Royma Blanco – Embajada de Venezuela – Multilaterales.

Representante de PERÚ:

Alonso Cardenas – Director de Políticas y Gestión en Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Representante de COLOMBIA:

Mónica Fonseca – Directora de Derechos Humanos – Cancillería de Colombia.



## MERCOSUL

*Handwritten signature*  
Justicia

*Handwritten signature*